



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

11 de abril de 1988

Núm. 162 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 59)

PROYECTO DE LEY

De protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Industria y Energía, Comercio y Turismo, en el proyecto de Ley de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

Palacio del Senado, 7 de abril de 1988.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Industria y Energía, Comercio y Turismo, visto el Informe de la Ponencia designada para informar el Proyecto de Ley de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores, ha acordado aceptar como Dictamen el texto propuesto por la Ponencia.

Palacio del Senado, 6 de abril de 1988.—El Presidente de la Comisión, **Angel Samuel Galán Cano**.—El Secretario de la Comisión, **Enrique Tejelro Sanjuán**.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Industria y Energía, Comercio y Turismo en el proyecto de Ley de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

Palacio del Senado, 7 de abril de 1988.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

NUM. 1

Del Grupo Parlamentario Convergència i Unió (CIU).

Excmo. Sr.:

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió y en su nombre el Portavoz que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, mantiene como voto particular al Proyecto de Ley

de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores, la enmienda presentada en su día con el número 10.

Madrid, 6 de abril de 1988.—El Portavoz, **Ramón Trías i Fargas**.

NUM. 2

De don Tirso Tomás González (CDS).

A la Mesa del Senado

El Senador Tirso Tomás González, perteneciente al Grupo Parlamentario CDS, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara comunica a la Mesa su deseo de mantener como votos particulares para su defensa en el Pleno del Senado, las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores, cuyos números son: del 1 al 9 ambas inclusive.

Palacio del Senado, 6 de abril de 1988.—**Tirso Tomás González**.